

La Información

Diario de Salamanca

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un trimestre	3	ptas.
Número suelto	0'05	"
Número atrasado	0'50	"

Todos los pagos serán adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sortas, núm. 5 — Teléfono, núm. 9

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Lorette, 61, rue Cauvartin.

ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10.	1	pta.
En 2ª id. id.	0'50	"
En 3ª id. id.	0'25	"
En 4ª id. id. tipo 8.	0'02	"

Todos los pagos serán adelantados

Boletín de Mercados

Salamanca

Salamanca 20.—Trigo añejo á 35 en la capital. Se hacen pocas operaciones y estas para el consumo únicamente. En Chamberí el trigo nuevo lo paga la especulación de 34'25 á 34'75. Hay alguna animación que permite augurar se elevará el precio á 35 rs.

Valladolid

Valladolid 20.—Hoy han entrado en el mercado de los almacenes generales de Castilla 712 hectólitros, (1.300 fanegas) de trigo que se vendieron de 16 pesetas 55 céntimos á 00'00 el hectólitro (35'75 á 36 rs. 25 céntimos fanega de 94 libras) y 00 hectólitros (000 fanegas) de centeno á 00 pesetas 00 céntimos el hectólitro 00 reales fanega.

En el Canal entraron también 518 hectólitros (800 fanegas) de trigo que se vendieron igualmente de 00'00 á 16 pesetas 44 céntimos el hectólitro (00 á 36 rs. 00 céntimos fanega de 94 libras.)

Rioseco 20.—Desde el anterior suplemento han venido unas 5000 fanegas de trigo, cuyo precio al detall se generalizó ayer tarde á 33 1/2 reales las 94 libras, continuando firme. En partidas se vendieron 1840 fanegas á 34 1/2 ofreciéndose más á 35

Medina 20.—Se presentaron á la venta en el mercado de este día 400 fanegas de trigo que se pagaron á 35 y 35 1/4 las 94 libras según clase.

En partidas hay ofertas á 36 1/2 reales las 94 libras sobre vagón.

Las compras están animadas.

Nava del Rey 20.—Trigo superior á 35'25 reales las 94 libras, lo bueno á 35; centeno á 25 reales las 92 libras; cebada á 24 reales fanega, algarrobas á 24; las muelas á 44; garbanzos de 115 á 135; lentejas á 30; harina de 1ª á 14 reales arroba; la de 2ª á 13 y la de 3ª á 9'10.

Palencia

Palencia 20.—En el último mercado entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 32 rs. las 92 libras y 200 de cebada á 20 y 1/2 rs. fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

Ballinas 20.—Trigo nuevo á 32 rs. fanega; centeno á 26; cebada 21; garbanzos 96.

Herrera de Pisuerga 20.—Con alguna concurrencia se ha celebrado este mercado, en el que entraron 1400 fanegas de trigo que se pagaron á 32 rs. las 92 libras; centeno á 27 rs. fanega; cebada á 25.

También se vio muy concurrido el mercado de ganados, pero se hicieron pocas transacciones y los precios en descenso.

Carrion de los Condes 20.—El mercado de hoy ha estado muy poco animado á pesar de que hubo más entradas que en el anterior.

500 fanegas de trigo nuevo 31 1/2 rs.; 200 de centeno á 23 fanega; 80 de cebada á 22; 50 de avena á 14; 100 de alubias grandes á 70; 150 de alubias pequeñas á 50; garbanzos de 100 á 120 rs.

Villada 20.—Han entrado 100 fanegas de trigo añejo pagándose á 31 rs. las 92 libras y 3.000 de lo nuevo á 34.

Los precios de los demás granos y cereales son los siguientes:

Centeno á 25; cebada de 20 á 21; garbanzos buenos á 192 rs. fanega; medianos á 166 y duros á 120, vino á 6 rs. cántaro; de 1ª 14 rs. arroba, la de 2ª á 13. Los corderos se vendieron muy pocos, carneros de 70 á 75 y las ovejas de 40 á 50; vacuno superior á 54 rs. arroba y mediano de 40 á 46.

Zamora

Zamora 20.—Trigo á 34 y 35 rs. fanega; cebada á 22 y 23; centeno á 26 y 27; alga-

rrabas á 23 y 24 y el vino tinto á 78 rs. cántaro.

Fermoselle 20.—Trigo á 31 rs. fanega; centeno á 26; cebada á 25; algarrobas á 28; alubias á 90; garbanzos á 80; muelas á 36; patatas á 5 rs. arropat tocino á 90; manteca á 100 queso á 40 y 45 y vino tinto á 6 rs. cántaro.

Otros mercados

Paris 19.—Harinas de comercio Doce-Marcas á 42 francos 25 céntimos el sacco de 159 kilos.

Trigo á 18 francos 75 céntimos los 100 kilos.

Nueva-York 19.—Trigo rojo á 63 3/4 centavos 12 reales 75 céntimos el bushel (Pesetas 5,15 céntimos fanega de 94 libras).

Chicago 19.—Trigo rojo á 57 7/8 centavos (11 reales 57 céntimos) el bushel (Pesetas 4'77 céntimos fanega de 94 libras).

Salamanca 21 de Septiembre de 1895

UN RECUERDO

En medio de este siglo corrompido y afeminado, cuyas luces alumbran solamente miserables cobardías, traidoras componendas y repugnantes pequeñeces, admiración y entusiasmo que un puñado de hombres alcen enhiesta la bandera de nuestras gloriosas tradiciones, é irguiéndose con santa altivez por encima de los hijos de las tinieblas se reúnan para dar testimonio elocuente y brillante muestra del amor á la religión y á la patria que temple y enardece sus almas verdaderamente españolas.

No se me oculta que la risa burlesca y el dicho satírico de los unos tratan de ridiculizar aquella gran manifestación de una idea noble, de un sentimiento levantado; no me pasa inadvertido que el odio de los malvados á todo lo que busca en el cielo el centro de sus ansias, y el miedo de los que por disfrutar un sueldo se arrastran por el fango, trabajan para que no se realice ó pierda toda su importancia aquella reunión que muy pronto ha de celebrarse en la antigua ciudad castellana; pero no importa, con cintas de menuda arena detiene Dios el correr impetuoso de las olas gigantes que levantan los mares embravecidos.

Hoy que apenas se conocen los héroes, asombra el heroísmo; hoy que todo se dirige al logro de indignas aspiraciones personales causan risa los que remotan el vuelo del alma á las regiones de la verdad, conculcando intereses egoístas, y son objeto de escarnio, de odio y de amenazas, porque se presentan con la majestad del águila caudal que se cierne en los confines del espacio; y su conducta recta y su varonil entereza son un solemne mentís arrojado al rostro de sus viles detractores.

Hay que quemar la historia de nuestros días y aventar sus cenizas á los cuatro vientos para no desmayar en la defensa de nuestros sagrados derechos; hay que apartar la vista con horror y por qué no decirlo? con asco de esta raza débil y apocada que nos rodea, para no desfallecer en la gloriosa lucha de nuestros hermosísimos ideales, grabados con signos imperecederos en la bandera que ostenta en sus flotantes pliegues los nombres benditísimos de «Dios y Patria.» Ante el cuadro de tristes miserias que se ofrecen á las miradas de nuestros ojos, en medio de esta atmósfera deletérea que por do quiera nos envuelve, realmente se necesita un valor á toda prueba, una virtud de héroes para no decaer del entusiasmo y de la energía de que por la misericordia de Dios, nuestros buenos hermanos de España van á dar tan alto ejemplo.

Por eso, abren las páginas de nuestra historia antigua y buscan allí nuestros amigos que estos días se reúnen en Valladolid, vigor y fortaleza y esperanza para seguir en sus propósitos valientes, decididos y patrióticos.

Hundida en las revueltas ondas del Guadalete la monarquía goda al empuje de las armas de los hijos de la Media Luna, paseábanse estos por toda la redondez de nuestra patria tremolando el pendón del triunfo, dejando detrás de sí regueros de sangre española, y cñieron su frente con el laurel de los vencedores de un reino poderoso, y derrumbaron los templos cristianos, y levantaron mezquitas y sentaron sus campamentos y sus viviendas en los fértiles y risueños campos de la reina que lloraba su derrota y su esclavitud al yugo tiránico de las feroces hordas del desierto.

Pero allá en las cumbres del Aulseba se había refugiado un puñado de héroes; don Pelayo era el caudillo que los mandaba.

Hoy, cualquiera de nuestros videntes diría que, intentar con aquellos elementos la reconquista de España, era una temeridad manifiesta, y aquellos bravos montañeses serían burlados, reprendidos, odiados y amenazados por los que estuvieran gozando de mezquinos intereses, y no quieren ver turbado el sueño de sus delicias y de sus placeres.

Y sin embargo, aquellos pocos, al grito sacrosanto de «Dios y Patria», se lanzaron intrépidos al combate, y con su sangre dieron principio á la epopeya más heroica y más sublime que registran los anales de todas las naciones, y que siete siglos después fué brillante-

mente coronada con la toma de la ciudad de Boabdil.

Aquel puñado de héroes no logró ver á su querida patria libre de las hordas del islamismo; pero no fueron vanos sus esfuerzos, ni inútiles sus victorias; ellos pusieron los cimientos de la obra santa a que más tarde sus hijos dieron gloriosísimo término; y por eso merecieron bien de la patria y las bendiciones del cielo.

Nuestra bandera es también la misma que la de los héroes de Covadonga, la que ostenta el bendito lema de «Dios y Patria». Nuestras armas son las ideas que en aquel lema van encarnadas; nuestros enemigos son los que con gráfica y expresiva frase fueron llamados, por el inmortal Pontífice León XIII imitadores de Lucifer.

Ellos serán vencidos y derrotados; no importa que nuestros trabajos no logren el triunfo completo, y nuestros ojos no vean á nuestra patria libre de tan terribles enemigos; nuestros esfuerzos serán el principio de la obra que han de realizar nuestros descendientes, y por eso la patria nos estará agradecida, y el cielo premiará nuestros sacrificios.

B.

Rasgos y Rasguños

El señor Presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo, ha declarado que por ahora no habrá crisis.

Don Carlos declara desleales á cuantos intentaren promover perturbación alguna abogando por su causa en las circunstancias por que atraviesa España.

Vamos, algo es algo.

Aun podemos dormir tranquilos.

Del Extranjero

TELEGRAMAS DE FABRA

Buenos Aires 20.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)

Precio del oro en el día de ayer: 323.

Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior español 68'90.

3 0/0 francés 100'82.

Paris 20.—El señor Faure regresó á Fontainebleau sin novedad á las diez de la noche última. El Rey de Bélgica aceptará hoy al almuerzo que le ha sido ofrecido por el Presidente de la República y el lunes próximo, devolverá la visita al Rey de los belgas el señor Faure.

Burdeos 20.—Un incendio considerable ha destruido el pabellón des-

tinado a la electricidad en el edificio de la exposición.

Roma 20.—Confirmando anteriores noticias es ya seguro que el marqués de Maffei, embajador de Italia en Madrid, marcha con igual cargo a San Petersburgo y el barón Rengis di Montanaro ministro que era en Bruselas le reemplaza como embajador en Madrid.

Londres 20.—Los periódicos de esta capital muestran su disgusto con motivo de la presencia en las maniobras de Francia del príncipe Lobanoff y el general Dragsmiroff así como por las manifestaciones de que ambos personajes han sido objeto no conceptuándolos de gran corrección política.

Roma 20.—El periódico oficial publica el decreto de amnistía hacia los sentenciados por los tribunales militares a penas que no excedan de diez años y la reducción de una tercera parte a los sentenciados a pena mayor. Ftra tercera parte de rebaja había sido ya concedida a éstos. El Rey Humberto ha conferido la orden de la Anunciata al general Cardona, dirigiendo a la vez un despacho de gratitud a los políticos que figuraron en el Ministerio que regia los destinos públicos en 20 de Septiembre de 1870. La animación en esta capital es grandísima, contribuyendo no poco a ella lo hermoso del tiempo. Todas las noticias que se reciben de las diferentes provincias acusan igual entusiasmo con motivo de las fiestas de la unidad italiana.

Londres 20.—El periódico «The Times» explica la salida de Belgrado del Rey Alejandro como ocasionada por ligeras diferencias con su padre el ex-rey Milán. Dichas diferencias parecen haber surgido del deseo manifestado por este último de ir a Belgrado para ver a su hijo y de la oposición que presentó a ello el Ministerio sirviendo creyendo preferible que se vieran en el extranjero.

Nueva York 20.—Los periódicos de esta localidad comentan las declaraciones hechas por el importante hombre político señor Channcey. Depeu respecto a que Inglaterra se desea una alianza ofensiva y defensiva entre los Estados Unidos e Inglaterra. Esta última obtendría con ella el apoyo de la República americana en China, Japón y todas las cuestiones del Oriente, contra Francia, Rusia y Alemania y a su vez dejaría que los Estados Unidos pudieran hacer cuanto convenga a los intereses americanos. Algunos periódicos, sin embargo, no conceden a semejantes proyectos más que la importancia relativa y personalísima que les presta la persona de que proceden.

París 20.—El ministro de Negocios Extranjeros señor Hanotaux que cenó anoche en Cent executive con el Príncipe de Lobanoff salió de dicha localidad a la una de la madrugada regresando a París.

Londres 20.—Según despachos recibidos de Goa a consecuencia de dificultades surgidas en aquella administración colonial para pagar sus haberes a las tropas los soldados y oficiales se sublevaron y fusilaron a dos centinelas.—No hay allí medios bastantes para reprimir la rebelión.

Berlín 20.—Ha ocurrido un choque cerca de Chemnitz entre un tren de mercancías y otro conduciendo soldados que regresaban de maniobras.

Ocho de éstos resultaron muertos y 45 heridos habiendo quedado muchos pedazos varios de coches.

FABRA.

ESTADÍSTICA JUDICIAL

Ya seguido el discurso de apertura de los tribunales de siete resúmenes y un apéndice, que dan idea cabal de los asuntos despachados por los tribunales en sus diferentes escalas durante el año próximo pasado y del estado de la población penal en Julio último.

Hé aquí su tenor:
Tribunal Supremo

chó este alto tribunal 692 asuntos civiles, en la forma siguiente:

Seiscientos cuatro recursos de casación, de los cuales fueron denegados 110, y se admitieron por infracción de ley o doctrina legal 158, y por quebrantamiento de forma 41, terminando por desistimiento o deserción 290.

Treinta y seis recursos de queja, dos de nulidad, uno de responsabilidad y otro de revisión.

Cuatro incidentes de pobreza.
Dos cumplimientos de sentencias de tribunales extranjeros.
Y 42 competencias.

En material criminal fueron despachados 1.724 recursos, de los que fueron denegados 104 y terminaron por desistimiento o deserción 1.093.

Además fueron despachados 109 negocios criminales, de los cuales fueron recursos de queja 38.

Audiencias territoriales

En totalidad fueron terminados en el año último 34.150 asuntos, de ellos 3.276 civiles y 30.874 criminales, en la forma siguiente:

	Civiles	Criminales	Total
Madrid.....	700	6.270	6.970
Albacete.....	141	787	928
Barcelona.....	850	4.861	5.811
Burgos.....	182	1.073	1.255
Cáceres.....	120	1.553	1.673
Coruña.....	247	1.537	1.784
Granada.....	212	2.096	2.308
Las Palmas.....	35	690	725
Oviedo.....	94	1.441	1.535
Palma.....	90	682	692
Pamplona.....	84	891	675
Sevilla.....	235	3.105	3.340
Valencia.....	120	2.942	3.066
Valladolid.....	123	1.332	1.457
Zaragoza.....	42	1.690	1.732

Audiencias provinciales

A 40.631 ascienden las causas terminadas en estas Audiencias: (terminadas en juicio por jurados, 1659; ejecutoriadas sin juicio oral, 2.356; ejecutoriadas en juicio oral, 6493, y sobreesaidas, 30.153).

Juzgados de primera instancia

Los asuntos terminados en estos tribunales son 123.348; es a saber: 41.267 civiles y 91.081 criminales.

Juzgados municipales

Y los concluidos por la justicia municipal forman una suma de 238.287, divididos en 32.363 actos de conciliación; 111.755 actos verbales; 48.536 juicios de desahucio y 75.633 de faltas.

La población penal en dicha fecha sumaba un total un total de presos y penados de 17.369.

Población penal

En Julio último existían sufriendo condena en los penales 14.829 personas, de ellas 393 mujeres en el de Alcalá.

De aquel número estaban en cadena perpetua 1.761 hombres.

En la misma fecha existían en las cárceles correccionales 2.540 personas, que, unidas a las 14.829 que se hallaban en los penales, suman un total de presos y penados de 17.369.

ESCUELAS VACANTES

Dando cumplimiento a lo que disponen los artículos 1º y 2º del Reglamento de 27 de Agosto de 1891 y las instrucciones para su ejecución aprobadas por Real orden de 24 de Octubre siguiente se proveerán por concurso las plazas de Maestros y Auxiliares que se hallan vacantes en las Escuelas públicas de este distrito universitario que a continuación se expresan:

PROVINCIA DE SALAMANCA. *Escuelas de niños.*—La plaza de Maestro Regente de la Escuela Superior práctica, agregada a la Normal de Maestros de Salamanca, con el sueldo anual de 1.900 pesetas y retribuciones legales.—Las elementales completas de Céspedes de Tormes y la Alberca, cada una con 825 id., id., id.—Las id., id. de Cristóbal, Palacios Rubios, Peromingo y Navarredonda de la Rinconada, cada una con 625 id., id., id.

Escuelas de niñas.—Las elementales completas de Ciudad-Rodrigo y Ledesma, cada una dotada con el sueldo anual de 1.400 pesetas y retribuciones legales.—Las id., id., de Brincones, Cabeza de Béjar, Morasverdes, Palacios Rubios y Villasbuenas, cada una con 625 id., id., id.

Escuelas de párvulos.—La elemental de Béjar con 1.375 pesetas y retribuciones legales.—La plaza de auxiliar de la de Alba de Tormes, dotada con 625 pesetas solamente.—La plaza de auxiliar de la de Villarino, con 500 pesetas solamente.

Escuelas de ambos sexos.—Las incompletas de Vecinos y Malpartida, dotadas con el sueldo anual de 600 pesetas y retribuciones legales.—Las id., id. de Aldearrodrigo, Chagarcía, Mediano, Navamorral, Pitiegua y Tenebrón, cada una con 550 id., idem, id.—Las id., id. de Aldehuela de la Bóveda, Aldealengua y Castellanos de Villiquera, cada una con 500 idem, id., id.—La id., id. de Martinamor, con 370 id., id., id.—Las id., id. de Aldeacipreste y Monterrubio de Armuña, cada una con 350 id., id., id.—La id., id. de Barbalos, con 333'33 idem, id., id.—La id., id. de Gejo de los Reyes, con 210 id., id., id.—Las idem, id. de Aldeaseca de Armuña, Anaya de Huebra, Barceino, Euenterrobie de Abajo, Peramató, Robledo-Hermoso, siete Iglesias, cada una con 250 id., id., idem.

NOTICIAS

POLÍTICAS

Es absolutamente inexacto que el señor general Martínez Campos haya escrito reclamando con urgencia el envío de fondos para las exigencias de la campaña.

En el vapor *Cataluña* que fondeó ayer en la Coruña procedente de la Habana, vienen 14 deportados cubanos, entre los cuales figura el escritor negro Juan Gualberto Gómez.

Diez de ellos van a cumplir su condena al presidio de Ceuta.

Los periodistas han intentado inútilmente conferenciar con los presos, que están vigilados constantemente por centinelas con bayoneta calada.

Dice El Imparcial:

A pesar de que nos merece crédito cuanto dice *El Herald*, no podemos concebir que un ministro español haya sido ni sea capaz de hacer lo que va a leerse:

En 1891 el señor Duque de Tetuán, ministro de Estado como lo es ahora, ajustó con mister Blaine un protocolo que exime de la jurisdicción militar a todo súbdito americano residente en Cuba, cualquiera que sea el estado de la isla, de paz o de guerra, salvo el caso de que se le coja con armas.

Este régimen de privilegio, tanto más peligroso en aquel país cuanto mayores son las facilidades de naturalización en los Estados Unidos, ha servido desde entonces a no pocos separatistas cubanos para eludir la acción de los tribunales españoles.

Cuando al principio de la insurrección fueron presos en el castillo de la Cabaña Aguirre, Castillo y Sanguili, los tres invocaron su calidad de naturalizados, y nuestras autoridades tuvieron que sufrir, no solamente la reclamación, sino las impertinencias del cónsul de Norte América, a la vez que las bravatas de los periódicos neoyorkinos.

El ministro de Ultramar niega que sea cierto lo afirmado por algunos periódicos, de que estando cerradas las Cortes no pueda hacerse el empréstito de que se viene hablando.

Y añade el señor Castellano, que para el empréstito está facultado el ministro de Hacienda por ley especial, y para una operación de Tesorería por medio de pignoraciones, tiene facultades el señor Castellano por la autorización que votaron las Cortes.

El Imparcial publica un telegrama de Washington que dice lo siguiente:

El ministro de España, señor Dupuy de Lome, ha estado en el ministerio de Estado manifestando que los filibusteros apresados en Pine Key formaban parte de una gran expedición que se prepara actualmente.

Se han remitido las oportunas órdenes a fin de apoderarse de todos los expedicionarios.

El *World* publica un despacho de Cienfuegos anunciando que José Maceo ha fallecido víctima de un padecimiento reumático.

En los centros oficiales de Málaga se ha recibido la noticia de un nuevo acto de piratería cometido por moros del poblado Tisimari, perteneciente a la kabila Bocoya.

Dícese que en la tarde del día 15 navegaba a una distancia de tres millas de Alhuma, el laud *Virgen de los Angeles*, cuando de pronto lo abordaron ocho embarcaciones tripuladas por riffeños armados, quienes se llevaron el velamen, las ropas y 600 duros que poseía el capitán del laud.

El *Virgen de los Angeles* llevaba izada la bandera inglesa. Procedía de Gibraltar y conducía telas, petróleo, jabón, azúcar y otros efectos.

Se ignoran los nombres del patrón y tripulantes, como también la suerte que hayan corrido.

El laud hizo rumbo al Noroeste después que los moros abandonaron.

Una carta recibida de la Habana, dice lo siguiente:

«Varios cabecillas están practicando indirectas gestiones encaminadas a explorar si en caso de presentación serían perdonados, o en último término si se haría la *vista gorda* para que pudiera escaparse.

Parece que por esta vez tiene perdida la partida y no está en el ánimo del general Martínez Campos acceder a sus deseos, pues tal como hoy se encuentran las cosas es preferible emplear con ellos la dureza.

La revista anual de los soldados con licencia y en reserva se verificará en los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Los soldados se presentarán a los jefes de zona, comandantes militares, alcaldes o comandantes de puesto de la Guardia civil a fin de que sean revistados.

Los que no lo efectúen en el plazo marcado serán declarados desertores y buscados por las autoridades.

El Gobierno recibió ayer el siguiente telegrama oficial:

Habana 19.—Comunico con profunda pena que media noche de hoy y boca de este puerto fué embestido el crucero *Barcátegui*, que salía con comandante general del apostadero, por mercante *Mortera*, yéndose a pique rápidamente el primero.

Recogido cadáver almirante Delgado Parejo. Desaparecido comandante Ibañez, contador Pueyo, médico Martín Díaz, alférez naví Soto y 36 tripulantes; salvados 116, segundo comandante, ayudantes personales Gastón y Aroca, y alféreces navío Canto y Junco. He tomado mando apostadero.—José Gómez Imaz.

GENERALES

Los documentos que han de acompañar los médicos civiles a las instancias en que soliciten el ingreso en el ejército como médicos provisionales son los siguientes:

Instancia dirigida al general jefe de la cuarta sección del ministerio por conducto de los comandantes en jefe del distrito en que se hallen domiciliados.

A la instancia acompañarán testimonio del título académico o certificado del subdelegado de medicina que acredite estar ejerciendo la profesión.

Fé de bautismo para acreditar no exceden de cuarenta y cinco años.

Certificado de buena conducta.

Y certificado de reconocimiento facultativo.

En las instancias expresarán si desean servir en la Península o en Cuba.

Por real orden se convoca á oposiciones para varias plazas de veterinarios terceros vacantes en el cuerpo de veterinaria militar, comenzando los ejercicios el día 20 de Noviembre próximo, en la escuela especial de Veterinaria de esta Corte, y con arreglo al programa de 1 de Agosto último.

Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación en los catorce primeros días de este mes arroja un aumento de 525000 pesetas con relación á igual período del año anterior. Pero como la renta de aduanas ofrece una baja de 499000 pesetas por los conceptos de petróleos y trigos, al aumento líquido es, por consecuencia, de 26.000 pesetas.

En breve se publicará un decreto con objeto de facilitar la resolución de la mayoría de los expedientes que existen en la Dirección de Propiedades sobre excepción de dehesas boyales y terrenos de aprovechamiento común.

El decreto autoriza para desestimar toda reclamación de esta índole en la que no aparezca debidamente acreditada la personalidad del reclamante ó sea insuficiente la justificación, sin perjuicio de que los Ayuntamientos interesados formulen sus solicitudes conforme dispone la ley de 1888.

Las reclamaciones que se encuentren en dichos casos las deberá remitir la Dirección á las oficinas provinciales, para que sin más trámite sean resueltas.

REGIONALES

Diez concejales del Ayuntamiento de Valladolid han presentado al alcalde, y ante un notario, una petición solicitando se celebre una sesión extraordinaria, en la que se habían de aprobar los siguientes extremos:

1.º Que el Ayuntamiento acuerde los medios que crea necesarios para que los concejales no sean agredidos por el alcalde, ni por nadie, en parte alguna y mucho menos en el saloncito de descanso inmediato al de sesiones, por las opiniones que hayan emitido y sostenido en las mismas.

2.º Que igualmente se acuerde no permanezcan durante las sesiones en el citado saloncito de descanso de los señores concejales, los individuos de la fuerza dependientes de la alcaldía, mientras allí se reúnen los representantes del pueblo.

En los primeros días de Octubre darán principio las oposiciones á la Magistratura vacante en la Catedral de Astorga.

La mujer degollada.—Continúa en el ministerio, en Patencia, la trágica muerte de Escolástica Cela, cuyo cadáver fué hallado en su domicilio rodeado de sangre, con una navaja introducida en el pecho. Los médicos se niegan en absoluto que pueda tratarse de un suicidio pero el marido de la interfecta, José Vazquez, (y no Varela), que se manifiesta tranquilo por su suerte, sigue reducido á prisión é incomunicado.

El último domingo, en su tarde, descargó horrorosa tormenta en el término municipal de Alaejos (Zamora), siendo tal la enormidad de las descargas eléctricas que á su explosión se vieron mover las torres de sus iglesias y se han agrietado algunos edificios; una chispa eléctrica cayó en una cabaña de una era, reduciéndola a cenizas. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

El pánico fué grande en el vecindario.

Valladolid 20 (5 mañana).
id. 20 (10:40 id.).

A las siete de la mañana se celebró la Misa de Comunión, con acompañamiento de armonium, siendo celebrante el señor Provisor del Arzobispado; asistieron y recibieron la santa Comunión todos nuestros amigos.

Desde las primeras horas del día,

hasta las nueve de la mañana, se ha visto completamente llena la iglesia del Rosario. Cálculase en 3.000 el número de comuniones distribuidas.

GARCÍA-RODRIGO.

Los trenes llegan atestados de viajeros que han de concurrir á nuestra Asamblea. Es difícil alojar á nuestros amigos, porque escasean habitaciones, y la mayor parte de ellas están comprometidas de antemano.

La comisión nombrada para atender á este servicio se multiplica para acomodar á los que van llegando.

GARCÍA-RODRIGO.

LOCALES

DIA 22.—Sale el sol á las 5 y 47.—Se pone á las 5 y 58.—Sale la luna á las 10 y 15 m.—Se pone á las 7 y 45 n.—Cuarto menguante el día 25.

SANTORAL.—*Santos de mañana.*—Los Dolores de la Santísima Virgen; Santos Mauricio, cps. mrs., y Santiago, ob.

CULTOS.—*Catedral.*—A las nueve solemne misa conventual y homilia que predicará el Canónigo señor Pereira.

Hermanitas de los Pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco y media de la tarde estación trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de Su Divina Majestad.

San Pablo (Capilla de la Santísima Trinidad).—Termina el Septenario á Nuestra Señora de las Angustias. A las siete de la mañana comunión general. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará don Rogelio Matías Pérez. A continuación de la fiesta será la reserva, terminando con el ejercicio del día.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, á las cuatro, rosario con letanía cantada y demás ejercicios de costumbre.

Capilla de la Cruz.—Fiesta á la Virgen de los Dolores. A las siete misa de comunión; á las diez misa con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el Rdo. P. Sebastián de Jesús, María y José, carmelita descalzo. A las cinco de la tarde será la reserva.

Para su entrega á los interesados, han sido remitidos al director del Instituto de Cáceres los títulos de bachiller á favor de don Lucas Sánchez, y don Sebastián Pedraza González.

Esta tarde se celebrará una corrida de cuatro toreros en la nueva Plaza de Toros procedente de la acreditada ganadería de don Fernando Pérez Tabernero.

Ayer tomó posesión el nuevo presidente de esta Audiencia don Juan León.

Seguidamente recibió el personal que entró á saludarle al despacho.

El día 24 del actual, comenzarán en esta Audiencia las causas en las cuales conocerá el Jurado.

La Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad, ha pagado 82.000 reales por cinco huebras de terreno que ha necesitado adquirir para el emplazamiento del nuevo Hospital.

El día 22, comenzarán los exámenes en la facultad libre de Medicina de esta Universidad.

Por el Juzgado de esta capital se cita á Gerónimo Hernández, cuyo paradero se ignora para que el día 3 de Octubre próximo, se presente á declarar como testigo en la Sala de Vistas de esta Audiencia, en la causa por delito de robo contra Tomás Francisco Paredero.

La Comisión provincial, ha informado que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Calixto Iglesias, y declarar válido el acuerdo del Ayuntamiento de Peralejos de Arriba.

La Comisión provincial es de parecer que sea enlazado el sorteo de sesiones verificado por el Ayuntamiento de Martín del Río para la renovación de la junta municipal de Asociados.

El Ayuntamiento de Palacios Rubios, ha remitido ayer al Gobierno civil el expediente instruido, solicitando el padrón de las contribuciones.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Corporario con el sueldo anual de 60 pesetas.

El día 11 de Octubre próximo se celebrará en los Juzgados de Béjar y Valdehuentas las subastas sin sujeción á precio fijo para la venta de fincas embargadas á Alonso Martín para pago de costas en la causa que se les instruyó por el delito de tentativa de violación.

En la semana entrante espira el plazo para presentar solicitudes de oposición á los curatos vacantes en esta diócesis.

El tribunal lo forman: doctor don Tomás Ubierna, Dean; doctor don Juan Antonio Vicente Bajo, Chantre; Licenciado don Calixto Lajas, Doctoral; doctor don Francisco Jarrín Moreno, Magistral; doctor don Primitivo Vicente, Penitenciario, y Licenciado don Joaquín Redondo, párroco de la Catedral. Secretario doctor don Pedro García Repila, Maestrescuela.

Con motivo de la celebración de su santo, distribuyó el Excelentísimo señor Obispo de la diócesis más de 600 panes entre los pobres de esta capital.

Mañana 22 se celebrará en la Iglesia Parroquial de Sancti Spiritus misa solemne con S. D. M. expuesto durante ella, rogando por la libertad é independencia del Romano Pontífice.

Por la tarde á las cuatro se expondrá de nuevo á S. D. M. y se rezará el Santo Rosario y la letanía de los Santos, acto seguido la reserva.

En breve se proveerá por oposición en la Catedral de Ciudad-Rodrigo una plaza de Salmista dotada con el sueldo anual de 375 pesetas.

También en breve saldrá á oposición el beneficio que disfrutó don Celestino Fernandez q. e. p. d.

Por renuncia del cargo de notario eclesiástico presentada por don Heliodoro Demenech á causa de tener que ausentarse de Ciudad-Rodrigo, ha sido nombrado, según se nos dice para sustituirle don Felipe Sánchez Mariscal.

Se dice que á últimos del corriente mes será relevado el 2.º Batallón del Regimiento de Zaragoza que guarnece esta provincia, por el Batallón de Cazadores de Ciudad; quedando una compañía en Salamanca, pasando otra á Béjar y á Ciudad Rodrigo las dos restantes con su correspondiente charanga.

En el partido de Ciudad-Rodrigo y en el de Sierra de Francia, las nodrizas que crían niños expósitos amenazan con declararse en huelga, porque la Diputación provincial no las paga.

El administrador de consumos de Ciudad Rodrigo don Carlos Coletty ha solicitado del Ayuntamiento la jubilación por enfermo.

Ha sido revocado por el señor Gobernador civil el acuerdo del Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo referente á la provisión de la escuela municipal de párvulos de intramuros.

Son muchas las intrigas que están poniéndose en juego é infinitas las influencias, con motivo de la próxima elección de Compromisarios para Consejeros de Instancia Pública.

En el Instituto provincial siguen los exámenes con mala fortuna para los estudiantes.

El número de suspensos en estos últimos días es infinito.

El lunes comenzarán los exámenes de los alumnos privados, siguiendo á continuación los libres.

Los de Ingreso, se verificarán el

lunes á las nueve de la mañana. El tribunal lo componen los señores Valle, Ruano y Navarro.

Al llegar á Barquilla la pareja de la guardia civil de servicio, tuvo noticia anteayer de que en la noche pasada había ocurrido una reyerta en el pueblo de Villar de Ciervo entre varios mozos, resultando gravemente herido Emilio Gris Curto, vecino de Barquilla. Han sido detenidos algunos sujetos vecinos de dicho pueblo como autores de las lesiones.

A las nueve de esta mañana se reunió al toque de llamada el Batallón Infantil en el edificio del Correccional dirigiéndose después á la plaza con el objeto de tomar la bandera lo cual se efectuó á los acordes de la Marcha Real.

Después de pasar los jefes revista, marcharon al Palacio Episcopal donde según se nos dijo, iban á ser obsequiados por el Excmo. Sr. Obispo.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el joven Urbano Ruiz quien fué herido con un hierro por otro joven de la misma edad llamado Teodoro González.

Mañana á las cuatro de la tarde, se reparará entre los niños que componen el Batallón Infantil una merienda obsequio del Ayuntamiento.

Los exámenes en las Facultades de Medicina y Ciencias darán comienzo el lunes 23 del corriente.

De Madrid

Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 21, 7:10 m.)

Los ministros de Marina y Ultramar han celebrado una conferencia para tratar según se asegura de la catástrofe de Marina; pero los que presumen de enterados afirman, á su vez, que el objeto primordial de la entrevista fué la campaña.

Madrid (Recibido 21, 7:10 m.)

En los Centros políticos se comenta y censura que el Gobierno haya acordado ya en principio el ascenso del señor Bermeo, que sirve en Puerto Rico, á las vacantes de Contra-almirante y á la de Comandante general del Apostadero de la Habana que dejó la muerte el desgraciado general Delgado Parejo.

Madrid (Recibido 21, 7:10 m.)

Se considera fuera de duda que en breve se contratará un empréstito de cincuenta millones en oro, recurriendo á operaciones de Tesorería para atender á los gastos de la campaña de Cuba.

Si hace falta se pedirán otros cincuenta.

Madrid (Recibido 21, 7:10 m.)

Los integristas reunidos en Valladolid han dirigido un telegrama de adhesión al Sumo Pontífice, protestando á la vez de las fiestas organizadas en Roma.

Madrid (Recibido 21, 7:10 m.)

Se ha celebrado en Valladolid la primera asamblea integrista presidida por el señor Nocedal.

Madrid (Recibido 21, 7:10 m.)

El ministro de Marina ha desmentido que el Bercaistegui fuese á Cayo Hueso y llevase las luces apagadas.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER 20 DE SEPTIEMBRE DE 1895

4 por 100 interior.	69'00
4 por 100 amortizable.	82'10
4 por 100 exterior.	80'00
Cubas 86.	102'00
Cubas 90.	89'00
Cédulas 5 por 100.	00'00
Cédulas 4 por 100.	00'00
Banco de España.	388'50
Tabacos.	191'00
París (cambio).	17'15
Londres (cambio).	29'60
Exterior (Bolsa de París).	68'43

IMPRESA CATÓLICA SALMANTICENSE

SECCION DE ANUNCIOS

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA
DE
MANUEL RODRIGUEZ
Melendez, 14 (Antes Sordolodos)
Servicio permanente.



Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes andas imperiales, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. Magníficos féretros de hierro galvanizado más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche

«LA FUNERARIA» MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

EN ESCRITORIOS ANTIQUOS, DE CONCHA, MARFIL Y EBANO

ARMONIOS, ACORDEONES E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

AGUAS SULFURADAS SÓDICAS — SULFONICAS AZOADAS

Temporada oficial.—De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

INTERESANTE!

A todos los labradores, ganaderos, hortelanos y jardineros:

Desde hoy se dan á la venta los excelentes Guanos y Abonos Químicos para toda clase de cultivos de la nueva fábrica establecida en Salamanca por los Sres.

MIRAT É HIJO

Bajo la dirección del inteligente ingeniero práctico

MR. FELIX DE CIEBRA.

Único punto de venta en la fábrica Ex-convento de San Gerónimo

MIRAT É HIJO

DISPONIBLE

VENTA

Se vende una casa con un espacioso jardín, un hermoso patio que rodea á este por dos partes, pozo y excusado. Está situada en la calle de Bermejeros, núm. 37. En la misma informarán.

Pildoras y Jarabe DE BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.
ANEMIA
COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
UMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exigase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Solucion BLANCARD de Comprimidos de Exalgina

JAUQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES,
UTERINOS, NEURALGICOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el
mas poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR

ESQUELAS DE FUNERAL

En este periódico se insertan á los precios siguientes:

En 1ª plana á una columna, á peseta línea.
En 3ª id. id. 0'25. id.
En 4ª id. id. 0'10. id.

ESTÓMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Único depósito en Salamanca, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, y en Peñaranda, farmacia de don Francisco de Dios.

TESORO,

lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico sin rival del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido ningún resultado favorable.

Caja de 40 píldoras DOS PESETAS. Único depósito para la venta de las píldoras febrífugas del Dr. MORA; Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño 28, Salamanca.

BODEGAS DE MAUR-VERA. Valdepeñas - Daimiel. Vinos tintos secos, embocados y claretos. Vinos blancos especiales para celebrar Vinagre blanco superior.

Se venden por barricas, cántaros y embotellados, llevados á domicilio.

Depósito en Salamanca, calle de Toro, número 41 (hoy Doctor Riesco). Ventas para fuera de la ciudad con rebaja de los derechos de consumos.

SAN IGNACIO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, incorporado al Instituto Provincial. 5, PLAZA DE LOS BANDOS, 5 SALAMANCA. Teléfono núm. 90.

En este acreditado centro de enseñanza queda abierta la matrícula desde el día 1.º de Septiembre para el curso de 1995-96.

Es este Colegio el que mejores y más brillantes resultados ha obtenido entre todos los de la provincia. Todos sus profesores son Doctores ó Licenciados en las respectivas facultades de Ciencias y Letras.

Se admiten alumnas internas, externos y mediopensionistas.

Pídanse reglamentos

Lorenzo Estévez, peluquero, Plaza Mayor 2. Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caballero

COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

de don Pedro Redondo Pérez

Peñaranda, Corralada 7. No se abre los días festivos

CUBAS

para vino, se venden en la calle del Doctor Piñuela, núm. 3.

Bernardo Cachorro. Se empiezan á recibir los artículos para las temporadas venideras de primavera y verano.

Calzado de todas clases á precios sin competencia posible, desde 0'60 á 25 pesetas par. planta baja, y principal.

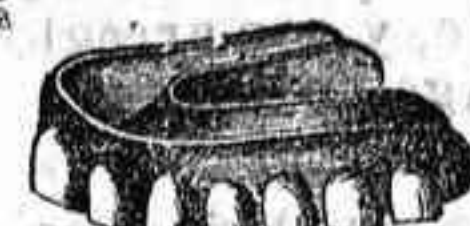
LONJA DE LA CARCEL NÚM 5.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA. Fabrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica. — La Maza de Alba Salamanca



PERAQUI

Cirujano

Dentista

Ha trasladado su domicilio á la misma Plaza Mayor, entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2.º.

Se practican todo género de operaciones y enfermedades de la boca (Protesis) dientes y dentaduras por todos los sistemas con paladar ó sin él, garantizando la masticación, pronunciación y solidéz.

Consulta de 9 á 6 de la tarde.

Don Luis Mayorga y Maisonave, empleado en la Teneduría de Hacienda de esta provincia, ofrece sus servicios de contabilidad de cuatro horas diarias, á cualquier comercio, casa particular ú otro que quiera utilizarlos, por un precio reducido.

Para tratar con dicho señor casa, calle de Palominos, número 2, desde las dos de la tarde en adelante.

DR. ARTURO NUÑEZ GARCIA

Melendez 18, pral.

Análisis de orinas, esputos, jugos digestivos y demás productos orgánicos; así como también de alimentos, bebidas y productos industriales.

Nuevos medios de diagnóstico y curación de gran número de enfermedades.

CONSULTA DIARIA DE 11 Á 1

PERFUMERIA Y GUANTERIA

TORO, 37

SALAMANCA

VENTA

A voluntad de su dueño se vende el Café-Fonda de la Unión, sita en la Villa de Alba de Tormes, á plazos ó al contado.

Para informarse del trato y condiciones, dirigirse á D. Eduardo Vicente, vecino de Garcernandez, ó á D. Candido del Rey, representante en dicho establecimiento.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. MANUEL DURÁN ARAUJO

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en este acreditado centro de enseñanzas, incorporado al Instituto Provincial.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos. Se remiten reglamentos y detalles dirigiéndose al Director. Plaza de Colón, núm. 1.—Teléfono núm. 2

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES. Gran surtido de relojes.—Se hacen toda clase de composturas á precios económicos.—49 R.U. 49.

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

DISPONIBLE